

ACTA N° 415

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 29 de marzo de 2021, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 415 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en forma remota dada la contingencia nacional del brote de Covid 19.

Participan en esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda, Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Sr. Daniel Rodríguez, la Jefa de la División de Estudios, Sra. Gabriela Cares y el profesional de la misma división, Sr. Diego Núñez.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Tema:

- I. Varios
- II. Metodología de ordenación
- III. Solicitudes y acuerdos

- I. Varios

El Secretario Ejecutivo informa que hay 3.000 jardines infantiles inscritos en el DID y 1.600 en proceso. En cuanto al DIA hay un millón de instrumentos socioemocionales aplicados, 700 mil evaluaciones en lectura y la misma cantidad en matemática aplicadas. A su vez existen más de 4.000 colegios con informes cerrados y retroalimentación.

El consejero Rafael Carrasco pregunta si se puede mantener el DIA durante todo abril. La consejera Susana Claro concuerda con el consejero Carrasco y señala que no es tarde hacerlo, porque los colegios están recién empezando. El Secretario Ejecutivo responde que realizar un diagnóstico en abril es tarde, pero a los colegios que lo necesiten no se les cerrará la plataforma. El consejero Carrasco manifiesta que no hay que cerrarse a la posibilidad ya que el lo tarde o temprano del diagnóstico depende de para cuando se requiere tomar decisiones y no necesariamente debe ser a principios de año.

- II. Metodología de ordenación

Siguiendo con la revisión de la metodología de ordenación, la Jefa de DIEST y el profesional de la misma división, Sr. Diego Núñez, presentan ppt respecto a Simulación clasificación por grupos.

En cuanto al contexto, la exposición se refiere a la selección de propuestas con mayor fundamento, que fue una observación del Consejo, a investigaciones, simulaciones, validaciones y documento para presentación de propuestas.

Señalan que se han recogido recomendaciones del Departamento Jurídico, también han recibido asesorías teóricas, sugerencias de DEOD, se ha puesto atención a contingencias. Se han realizado investigaciones por variables específicas, como asistencia, a conjuntos de categorías y al modelo en general. Indica que se han desarrollado distintas simulaciones al modelo global y a componentes específicos. Agrega que la validación internacional será realizada por la IEA mientras que la validación nacional estuvo a cargo de expertos de distintos sectores.

El profesional Diego Núñez señala que se revisarán simulaciones solicitadas.

La presentación indica que la solicitud planteada por integrantes del Consejo de la Agencia al equipo de la División de Estudios, consiste en testear una metodología de ordenación con nuevos procesos (mismas variables), dando fuerte relevancia a la similitud socioeconómica entre establecimientos. Agrega que la metodología actual construye un índice inicial sin corregir (ISC) en base a distintos indicadores, el cual se corrige según características socioeconómicas de los estudiantes (CA) y una vez que se obtiene el índice corregido (IC), se aplican los puntos de corte para asignar la clasificación final de los establecimientos. Se indica que la propuesta alternativa, en lugar de clasificar a los establecimientos posterior al ajuste socioeconómico, separa a los establecimientos preliminarmente en siete grupos en función del índice CA, para posteriormente, asignar una clasificación relativa a cada establecimiento dentro de su grupo de referencia. A continuación, la presentación explica la metodología mediante el cual se simuló la solicitud del Consejo y la comparación de los resultados de ésta con los de la metodología de clasificación vigente.

La presentación indica que la solicitud planteada por integrantes del Consejo de la Agencia al equipo de la División de Estudios, consiste en testear una metodología de ordenación con nuevos procesos (mismas variables), dando fuerte relevancia a la similitud socioeconómica entre establecimientos.

Se trabajó en 3 escenarios. Se consideraron solo establecimientos con categoría de desempeño básica en todos los procesos desde el 2016 al 2019 (5,262 establecimientos). Al proceso 2016 se le aplicó la metodología propuesta, siguiendo los siguientes pasos:

Se construyen 7 grupos de establecimientos en función del índice CA, en base a sus percentiles.

Dentro de cada uno de los 7 grupos, se ordenó a los establecimientos en base a su índice final, asignando su categoría de desempeño en base las mismas proporciones asignadas al primer año de la metodología vigente).

Primer escenario: Una vez aplicada la metodología al año 2016, se guardaron los puntos de corte de cada categoría como parámetros fijos (21 puntos de corte, considerando que son 7 grupos) para ser aplicados en los años 2017, 2018 y 2019.

Un segundo escenario aplica la misma metodología para el año 2016, pero no guarda los puntos de corte para los siguientes años, sino que replica la misma metodología para los otros procesos, siendo móvil tanto el grupo socioeconómico en el cual se encuentran los establecimientos como los puntos de corte dentro de cada grupo-año. Es decir, siempre hay un 12% de establecimientos en insuficiente, pero los colegios pueden variar su grupo socioeconómico entre años.

El tercer escenario aplica la misma metodología para el año 2016, guardando como parámetro fijo el grupo socioeconómico de cada colegio, asignando luego la clasificación de forma relativa dentro de cada grupo según la tabla ya presentada. Es decir, siempre hay un 12% de establecimientos en insuficiente, pero los colegios no cambian su grupo socioeconómico entre años.

La consejera Alejandra Cortázar pregunta cómo se fija el nivel socioeconómico en el tercer escenario. El Sr. Núñez señala que el que empieza es el que manda. El consejero Carrasco señala que se podría tener el nivel socioeconómico como el promedio de los últimos tres años, con un mayor grado de flexibilidad por cambio de composición, aunque no para ahora. El Sr. Núñez está de acuerdo con el comentario del consejero Carrasco. La consejera Claro concuerda con esto, comenta que, si el índice de desempeño considera 2 años hacia atrás, además del presente, para dar estabilidad, también debieran considerarse las características de contexto de esos dos años, dando a cada uno un peso diferente del mismo modo que el índice de desempeño. La Presidenta señala que no son solo los alumnos que ingresan, sino también distintos elementos que entran dentro de los índices de la medición. El consejero Carrasco señala que él apuntaría a índices más robustos como la educación de la familia. La consejera Susana Claro señala que lo más variable es la movilidad. El consejero Carrasco señala que es complejo fijarlo mucho y que se puede pensar en algo como un promedio móvil que de estabilidad al indicador; señala que la composición socioeconómica de una escuela no cambia bruscamente a menos que haya cambio brusco de estudiantes en las escuelas. El Sr. Núñez indica que el tercer escenario está hecho no solo por el nivel socioeconómico, es para comparar con otro grupo.

La presentación muestra un primer análisis: Escenario 1 vs clasificación actual.

Sin importar el año que se compare, existe un alza de establecimientos en categoría insuficiente y una baja en todo el resto de las categorías.

La diferencia de clasificación entre metodologías es superior al 20% en todas las categorías, siendo en el grupo medio bajo cercana al 40% (en insuficiente se mueve entre 20% y 25%).

La Presidenta señala que si aumenta la cantidad de establecimientos insuficientes se requerirá más apoyo y no sabemos si lo tendremos. Se pregunta si con el aumento de establecimientos insuficientes el sistema escolar podrá ayudar a los niños/as de esos establecimientos. El Sr Núñez señala que poder medir eso es tan complejo como hacerlo hoy con la categoría actual.

La consejera Susana Claro pregunta cómo está calculado el índice CA. El Sr. Núñez señala que es el índice final corregido por características socioeconómicas, la movilidad se está dando en colegios medianamente vulnerados en el escenario 1.

Se muestra un gráfico del cual se observa un mayor número de establecimientos con bajo índice CA (menos vulnerables) en las categorías medio bajo e insuficiente. Por otra parte, en los establecimientos vulnerables la diferencia no es tan marcada. Luego, se muestra una tabla Análisis insuficiencia reiterada (4i), señalándose que la metodología propuesta tiene un mayor número de establecimientos 4 veces consecutivas en Insuficiente (193 vs 120). De esos establecimientos, 87 tienen resultados equivalentes en la metodología actual (también 4 veces en Insuficiente en la metodología actual).

Luego se presenta un segundo análisis: Transiciones entre años.

Si bien se observa que los escenarios 2 y 3 son relativamente consistentes en términos del resultado de su clasificación, no ocurre lo mismo en relación a la movilidad entre Grupos CA. La presentación muestra qué sucede en las transiciones año a año en ambas metodologías y cuánto de los cambios observados obedecen a un efecto de la composición socioeconómica, más que a resultados en los procesos educativos de los establecimientos. Para ello, se compara la transición entre dos años de categorización en cada escenario.

La Presidenta señala que la metodología propuesta queda sujeta siempre a la volatilidad de la categoría socioeconómica. El Sr. Núñez señala que es así y también ocurre lo mismo en la metodología actual. En la metodología propuesta al ser grupos pueden cambiar.

La presentación muestra que en el escenario 2, tanto los Grupos CA, como la ordenación es móvil entre años y en el escenario 3 el grupo CA es fijo. Por lo tanto, cambiar de categoría en el escenario 2, pero no hacerlo en el escenario 3, se puede interpretar como un cambio producido exclusivamente por el cambio en la composición socioeconómica de mi grupo. Por otra parte, un cambio de resultado en la categoría en el escenario 3, pero no en el escenario 2, se puede interpretar como una anulación de la movilidad del establecimiento debido a un cambio en la composición relativa de su grupo socioeconómico.

A la Presidenta le parece un ejercicio muy interesante de hacer y agradece a la Jefa de DIEST y al Sr. Diego Núñez su disposición y el trabajo realizado.

La consejera Paulina Araneda también agradece. Manifiesta tener una duda respecto a los puntos de corte, señalando que en 2018 había 3 puntos de corte y ahora hay 21. Pregunta si ello es así en los 3 escenarios. El Sr. Núñez responde afirmativamente. Presenta un gráfico en el que se muestra la caída en el coeficiente de confiabilidad en los puntos de corte de las categorías de desempeño, y en el que se señalaba que con la metodología actual existen tres puntos de corte, mientras que en la metodología propuesta serían 21 puntos.

El consejero Rafael Carrasco agradece el esfuerzo de DIEST, sobre todo respecto a estudiar la propuesta solicitada por los consejeros, entendiéndolo que no es la que ellos hubieran seguido. Respecto al indicador socioeconómico, señala que este indicador debería ser un indicador estable y no oscilante, pregunta qué pasa en educación básica y qué pasa en 4° Básico actualmente; señala

que se debería trabajar con indicadores más bien del ciclo completo y no sólo de una cohorte en particular. Hoy se mide 4° Básico que rinde el Simce. El Sr. Núñez indica que si no hay Simce, no hay escolaridad de la madre. El consejero Carrasco responde que como se evalúa 4° básico todos los años, tenemos una idea de los alumnos que conforman la escuela y no sólo los de la cohorte; indica que sospecha que los cambios de aumento o disminución es que estamos comparando una metodología que fija el 12% por una vez, con una metodología distinta, señalando que no debiera haber cambios por construcción de la metodología.

El Sr. Núñez señala que aprecia la metodología actual porque se han hecho investigaciones y simulaciones y se ha visto que la metodología actual con las correcciones propuestas mejoraría mucho. La metodología presentada requiere de una mayor revisión y digestión para hacerla más estable. La metodología que se tiene se identifica muy bien con los establecimientos insuficientes y las propuestas permitirán mejorar los apoyos, agregando que elaborar una nueva metodología requiere muchas definiciones. La Presidenta manifiesta su acuerdo con ello. El consejero Carrasco señala que sería positivo mejorar en cuanto a conciliación socioeconómica. Solicita que se elabore una tabla comparativa por nivel socioeconómico entre las 2 metodologías, como quedan las categorías, distribución de categorías por nivel socioeconómico, agregando la consejera Susana Claro la distribución por deciles. El consejero Carrasco manifiesta que lo que ve es que lo nuevo es complejo, pero se puede trabajar fijando parámetros por una continuidad de lo que se mostró por la función continua de la escala que se hizo ahora, allí los saltos socioeconómicos desaparecen. Señala que existe una tremenda ganancia de las escuelas que hacen la diferencia, lo que no es menor. Prefiere la metodología alternativa que la original.

El consejero Carrasco señala que es necesario mejorar la metodología propuesta en cuanto a la consideración socioeconómica de las escuelas. Considera que la nueva metodología propuesta por miembros del Consejo tiene limitaciones, pero también tiene ventajas sobre la alternativa propuesta previamente: al parecer logra una corrección socioeconómica más justa que la metodología propuesta originalmente porque se hace cargo mejor de la distribución de escuelas. Señala que, sin embargo, para compararlas mejor se hace necesaria información adicional. Por esta razón, solicita que se elabore una tabla comparativa de cómo se distribuye la ordenación según nivel socioeconómico entre las 2 nuevas metodologías que se están comparando. Esta tabla mostraría cómo quedan las categorías, distribuidas por nivel socioeconómico. La consejera Susana Claro agrega que la tabla considere la distribución por deciles. El consejero Carrasco manifiesta que lo que ve es que la nueva propuesta tiene complejidades, pero se pueden arreglar fijando parámetros que den mayor continuidad de lo que se mostró en esta primera aproximación; una manera de hacerlo sería usando una función más continua que la función escalonada que se usó en esta oportunidad; así, los saltos socioeconómicos desaparecerían. Señala que esta metodología presenta un tremendo avance respecto a reconocer a las escuelas que hacen una diferencia en sus contextos, lo cual no es menor. En este sentido, señala que prefiere esta metodología alternativa más que la original propuesta inicialmente.

La consejera Paulina Araneda piensa que es preferible hacer mejoras continuas y hoy además se tienen datos. Su temor es el sesgo por nivel socioeconómico, que no se discrimine bien. Pregunta cuán elástico es poder acoger la propuesta del Consejo de poder mejorar la metodología actual, teniendo en cuenta la preocupación que tienen. La Presidenta señala de gran importancia lo planteado por la consejera Araneda y pregunta cuánto se puede mejorar la metodología actual manteniéndola coherente y estable.

La Jefa de DIEST señala que en la propuesta revisada el tratamiento de la escolaridad de la madre trabajada de manera agregada se ve como punto para mejorar el ajuste por vulnerabilidad. Señala que dónde se rompe no es una respuesta tan técnica, ya que si se baja mucho el GSE el límite se vuelve difuso. Indica que lo que se quiere presentar al Consejo es la metodología con todas las propuestas. El Sr. Núñez agrega que la escolaridad de la madre agregada la hace más coherente con otras políticas del país como la SEP. La Jefa de DIEST señala que en la simulación gruesa esto se hizo, en el origen de la propuesta de ordenación, había grupos socioeconómicos y lo que pasaba era que por establecer tantos grupos de corte, habían problemas de confiabilidad mayor. Esto tiene directa relación con el gráfico presentado en esta sesión de la confiabilidad en los umbrales. Por otra parte, y algo que no se ha visto, es que puede haber un incentivo a contestar de manera diferente a mi

propia categoría socioeconómica para pertenecer a otro grupo. Señala que desde la perspectiva de DIEST para llegar a las propuestas se tienen que juntar muchos datos para ver si funciona mejor.

La consejera Alejandra Cortázar comparte el sentir del consejero Carrasco. Estima que no necesariamente se necesita un cambio de toda la metodología, pero se necesita una metodología que no relacione categorías con nivel socioeconómico como ocurre ahora. Señala que se ha realizado un trabajo muy serio e interesante. Indica que todas las metodologías son decisiones y no hay una sola verdad. Para poder cerrar el tema habría que revisar comparaciones más amplias, con otros cambios.

La consejera Susana Claro señala no tener problemas en que se cambie la metodología actual con las correcciones propuestas, pero cree importante ver de qué manera nos acercamos a un bien mayor.

La consejera Paulina Araneda también está de acuerdo con lo planteado por el consejero Carrasco. Plantea que sería interesante volver a las observaciones de ambos grupos de expertos de cuando se creó la metodología actual, para ver cuánto se habló acerca del nivel socioeconómico. No obstante, señala que debe actuarse bajo un criterio de realidad, es decir, cuán lejos se puede llegar para generar propuestas que mejoren lo que se tiene.

A la Presidenta le importa recoger lo dicho por el profesional Diego Núñez porque estima que los escenarios propuestos son poco seguros. Plantea la necesidad de volver a trabajar con las simulaciones ya efectuadas para ver que hubo detrás de algunas reflexiones que hoy parecen malas. Solicita que se consulte a Francisca Dussailant si fuera posible.

La consejera Susana Claro señala que se inclina por el escenario 1, que requiere más trabajo, pero está de acuerdo con mejorar la metodología actual con las propuestas conversadas anteriormente. Felicita el trabajo realizado por DIEST. Señala que se pueda dar más flexibilidad a las características de los estudiantes, por ejemplo, usando variables categóricas para dimensiones como escolaridad de la madre. En vez de considerar una variable continua, comenta que la relación entre años de escolaridad de una persona y outcomes de interés rara vez es lineal ya que hay hitos que generan saltos, como por ejemplo, tener educación media completa (es decir, 12 años de escolaridad) versus incompleta (11 años de escolaridad).

La Jefa de DIEST señala que en la simulación gruesa esto se hizo, en el origen de la propuesta de ordenación, había grupos socioeconómicos y lo que pasaba era que, por establecer tantos grupos de corte, había problemas de confiabilidad mayor. Lo que se vio es que escuelas que estaban en una categoría determinada era por efecto umbral, por otra parte, y algo que no se ha visto, es que puede haber un incentivo a contestar de manera diferente a mi propia categoría socioeconómica. Señala que desde la perspectiva de DIEST para llegar a las propuestas se tienen que juntar muchos datos para ver si funciona mejor.

El consejero Rafael Carrasco señala que, a propósito del temor de introducir cambios radicales a última hora, la gran diferencia entre la metodología actual y el escenario 1 (la metodología solicitada por miembros del consejo) es que en la metodología actual hay una horizontal y en el escenario 1 hay una escalera que resguarda mejor las consideraciones de nivel socioeconómico (ver presentación adjunta). Plantea que la pregunta entonces es ver cómo se resuelve el tema de fronteras por la escalera y señala que no tendría por qué ser algo tan complejo. La consejera Claro señala que se debe perfeccionar la metodología esbozada en el escenario 1, disminuyendo el tamaño de los grupos hasta que sea casi continuo, por lo que requiere varias iteraciones más.

El Secretario Ejecutivo manifiesta que lo que se presenta no es algo distinto a lo propuesto y aprobado por el Consejo. Señala que el equipo ha trabajado una forma de hacer un cambio, pero ahora se plantea algo diferente y aquello altera acuerdos anteriores, y pregunta cuáles son las expectativas de tiempo, ya que lo que plantea el Consejo es una nueva idea que abre muchas preguntas. Opina que es preferible mejorar lo que se tiene.

La Presidenta señala que lo que se tiene se puede mejorar. Señala que es clave adquirir compromisos con los tiempos, esto es, octubre de este año.

El consejero Rafael Carrasco señala que hay cosas que han avanzado y otras no y que es justamente por las cosas que no han avanzado como se esperaba que se ha hecho una propuesta alternativa. Indica que desde que se inició el segundo ciclo de consejeros, hace 4 años, se planteó que había que avanzar hacia una metodología que reconociera mejor los contextos que enfrentan las escuelas, ligados a su situación socioeconómica, algo que no estaba ocurriendo con la metodología vigente. Recuerda que en desde entonces se había recorrido un trayecto largo en el que se fue avanzando en una nueva metodología que consideraba mucho mejor la situación socioeconómica de las escuelas. Sin embargo, señala que en los últimos resultados de los análisis llevan a que esto no ocurra, y es por esta razón que se buscaron métodos complementarios. A su juicio no se está proponiendo cambiar todo, como ha sido argumentado, sino que se está cambiando el último paso de una de las propuestas referida justamente a la consideración socioeconómica de las escuelas debido a que la metodología que se está presentando ahora no se hace cargo del problema. Considera que lo que se requiere para una ordenación justa, tal como se ha conversado, es que el nivel socioeconómico no debe ser un predictor de la categoría. Lamentablemente, con la metodología propuesta antes de la petición de los consejeros, justamente la categoría sería bastante predicha por el nivel socioeconómico de la escuela.

La consejera Paulina Araneda señala que hay que mejorar los instrumentos con los que se cuenta. Cree que lo planteado no es borrón y cuenta nueva, hoy se cuenta con información que antes no se tenía. Le hace sentido lo planteado por la consejera Claro en cuanto al escenario 1, que es más cauto. Estima que no se trata de un quiebre radical. El Secretario Ejecutivo señala que no entiende lo mismo, ya que ninguna simulación que haya visto aumenta los establecimientos 4i de 120 a 190.

El Sr. Núñez señala que lo que se propone hoy día sí recoge el 10% de establecimientos que cambian de categoría. Indica que le gustaría que en las próximas sesiones se revisen las propuestas para tomar la mejor decisión. Señala que con pequeños cambios mejora la metodología. Propone que los consejeros vean cuantos son los cambios con escolaridad agregada, asistencia, etc.

La Jefa de DIEST señala que hay distintas simulaciones, investigaciones, validaciones para el conjunto de propuestas. Se incluirá salto entre la escolaridad completa versus incompleta para llegar con algo atendible.

La Presidenta agradece a la Jefa de DIEST y al Sr. Núñez por su disposición a tomar las simulaciones.

La consejera Paulina Araneda solicita se les envíen los informes a los sostenedores.

Se acuerda que en dos sesiones más se conversará sobre el plan de trabajo en contexto de pandemia, previa conversación con los jefes de división, con propuestas.

III. Solicitudes y acuerdos

Solicitudes:

- 1) Se solicita que se elabore una tabla comparativa por nivel socioeconómico entre las 2 metodologías, como quedan las categorías, distribución de categorías por nivel socioeconómico y la distribución por deciles.
- 2) Se solicita volver a trabajar con las simulaciones ya efectuadas, para ver que hubo detrás de algunas reflexiones que hoy parecen malas, consultando a Francisca Dussillant si fuera posible.
- 3) Se solicita el envío al Consejo de los informes a los sostenedores.

Acuerdos:

Se acuerda que en dos sesiones más se conversará sobre el plan de trabajo en contexto de pandemia, previa conversación con los jefes de división, con propuestas.

Se termina la sesión siendo las 18:53 hrs.

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, certifica que la totalidad de los consejeros, Sres. Luz María Budge Carvallo, Paulina Araneda Díaz, Alejandra Cortázar Valdés, Susana Claro Larraín y Rafael Carrasco Hoecker estuvieron presentes en la presente sesión, que se realizó en forma remota por la contingencia del Covid 19, expresando y acordando lo manifestado en el acta adjunta.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

MARCELA URRUTIA GONZÁLEZ
Secretaria

CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION

Santiago, marzo de 2021.